

## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, Ocho (08) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Radicado N° 05001-31-10-001-<u>2020-00388</u>-00

Se agrega al expediente el informe pericial realizado por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a la niña C.M.V. Informe que será puesto en conocimiento a las partes a través del correo electrónico de las apoderadas.

## **NOTIFIQUESE**

Firmado Por:

Katherine Andrea Rolong Arias

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

## 1ba49adac2fe48a965b2951ecd7a4df0f901518b9c8d809a8ace90 070ef20758

Documento generado en 08/03/2022 05:43:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica